

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS ADMINISTRADORES DE LA CIA. GEVELIN S.A.**

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de la compañía GEVELIN S.A. presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2006, que resume así:

1. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
2. Los procedimientos del sistema de control interno establecido por la empresa fueron adecuados.
3. La correspondencia, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
4. Expreso que he dado fiel cumplimiento, en lo procedente, a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Dejo en estos términos presentado el informe por el año 2006 que me corresponde en calidad de Comisario de esta Sociedad.

Atentamente,


NESTOR ZHUMA O.
Reg. # 10398

